



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

8274

Suspensión del cobro de las cuotas de los alumnos matriculados del tercer nivel de educación infantil en los centros de titularidad municipal

Expediente 2142/2022

El Pleno del Ayuntamiento de Felanitx, en sesión ordinaria realizada el día 12 de septiembre de 2022, ha adoptado, entre otros, el siguiente ACUERDO que en su parte dispositiva dice:

Primero. Suspender el pago de la cuota prevista por el servicio de escolarización básica de los niños y niñas nacidos en 2020 por el curso 22-23 por importe de 165€/mes, dentro del ámbito temporal de septiembre 2022 a junio 2023 en los centros de titularidad municipal «Pere Oliver y Domenge», «Sa Miloca», y «Es Faralló», con efectos a 1 de septiembre de 2022; suspensión que quedará condicionada a la convalidación del Decreto Ley 8/2022 por parte del Parlamento de las Islas Baleares.

Segundo. Notificar la presente resolución al contratista, la empresa Casa Beato Benito José Llabrés Hnas Franciscanas.

Tercero. Publicar el presente acuerdo en el BOIB.

Felanitx, 22 de septiembre de 2022

El alcalde

Jaume Monserrat Vaquer

